

LA NUEVA LEY DEL SUELO CONDENA EL FUTURO DEL CAMPO EN CANTABRIA

Iniciativa Cantabria Sostenible, considera que la ley del suelo recientemente modificada en el parlamento de Cantabria, renuncia definitivamente al futuro del mundo rural y de las actividades que le son propias, al sacrificar los suelos más fértiles, para convertir los prados y mieses de nuestra comunidad en solares urbanos para viviendas turísticas ocasionales.

La ley se modifica para satisfacer las ambiciones económicas de una minoría, ignorando los graves efectos permanentes que ocasionará a toda la comunidad, y anteponiendo los intereses de algunos particulares al de toda la sociedad cántabra presente y futura.

Lo propio de un gobierno es priorizar una visión global y a largo plazo de Cantabria y legislar en consecuencia, en lugar de dimitir de su obligación subordinando toda la comunidad a las ambiciones e intereses de particulares locales.

Con esta ley el gobierno pretende fomentar en Cantabria un modelo de tipo mediterráneo similar al de la zona costera de Málaga o Alicante, sometiendo a nuestra comunidad a un proceso de neocolonialismo residencial y cultural, vendiendo el territorio a visitantes foráneos que acabarán con la economía rural. Quien compra las casas es gente de fuera con gran capacidad económica que acabará sustituyendo políticamente a la cultura local.

El aumento del precio de las parcelas por la expectativa urbana creada por el gobierno, fuerza a que el sector agroganadero no pueda ampliar sus explotaciones, y a que los jóvenes emigren por la dificultad de adquirir viviendas, abocando a los cántabros a trabajos temporales o precarias.

Los propietarios de fincas son herederos que no se dedican a la ganadería o a las tareas agrícolas. Los nuevos propietarios que invaden los suelos fértiles para hacer casas, no van a producir. **El problema del medio rural en Cantabria no se arregla con una ley del suelo. Hay que ir más allá. Hay que reorientar y relanzar la producción y el trabajo del sector primario.**

La incapacidad de los políticos cántabros es nuestro mayor problema. A lo largo de 40 años, han sido y siguen siendo incapaces de planificar nada con visión de futuro. Por eso condenan a nuestra comunidad a sufrir una legislatura tras otra, su política de ocurrencias coyunturales, de la que esta ley del suelo es un ejemplo más.

Si el significado de rural es la realización de actividades propias y exclusivas del campo, la transformación de nuestros campos en medios urbanos residenciales, es contraria a la naturaleza y fin del suelo rural.

Desde Iniciativa Cantabria Sostenible, continuaremos con nuestra campaña de actos públicos de información y debate por diversas localidades, para promover lo que nuestro gobierno y partidos parlamentarios debieran hacer y no hacen: reflexionar sobre cuál es el modelo económico y territorial más conveniente para el medio rural y todo el territorio de Cantabria. Con ello pretendemos:

LA REORIENTACIÓN Y RELANZAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO DE CANTABRIA

LA PROHIBICIÓN DE CONSTRUIR VIVIENDAS EN SUELO RÚSTICO

EL CAMBIO HACIA UN MODELO ECONÓMICO DIGNO, DIVERSO Y SOSTENIBLE

UNA ADECUADA Y MODERNA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD

Santander a 4 de Enero de 2024

CONTACTOS:

DIEGU: 680365033

DANIEL; 645022092



INICIATIVA CANTABRIA SOSTENIBLE



ASAMBLEA CIUDADANA POR TORRELAVEGA (ACPT) ; ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DE LOS RECURSOS NATURALES DE CANTABRIA (ARCA) ; ASAMBLEA EN DEFENSA DE LAS EXCAVADAS ; ASOCIACIÓN RÍA ; CANTABRISTAS ; CENTINELAS ; CANTABRIA NO SE VENDE (CNSV) ; ECOLOGISTA EN ACCIÓN CANTABRIA ; FRIDAYS FOR FUTURE CANTABRIA ; GRUPO DE ESTUDIO Y DEFENSA DE LA MONTAÑA ORIENTAL LEONESA (GEDEMOL) ; HISPANIA NOSTRA ; IZQUIERDA UNIDA CANTABRIA ; MADRES POR EL CLIMA ; NUEVO MODELO ENERGÉTICO, NODO CANTABRIA ; ASOCIACIÓN PLATAFORMA DE AFECTADOS POR LA HIPOTECA DE SANTANDER-CANTABRIA (PAH SANTANDER) ; PODEMOS CANTABRIA ; RED CAMBERA ; SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE CANTABRIA (STEC) ; SI SE PUEDE LAREDO ; VERDES EQUO ; UNIÓN DE GANADEROS Y AGRICULTORES MONTAÑESES (UGAM-COAG).